ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2026-0034 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES – ESPAMOGOTES S.A. – E.S.P. Y CONSULTORÍAS Y REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS CROP ADRUB S.A.S. NIT 901.902.828-0

FECHA DEL ACTA	31 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATANTE	ESPAMOGOTES S.A. E.S.P. – NIT: 900.344.248-0
CONTRATISTA	CONSULTORÍAS Y REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS CROP ADRUB S.A.S.
NIT	901.902.828-0
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS DAVID RUBIANO BAYONA – C.C. No. 1.098.761.430
N° DE CONTRATO	2026-0034 – FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, INCLUYENDO HIDROLAVADORA Y GUADAÑADORA (MACANEADORA), ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ESPAMOGOTES S.A. E.S.P."
PLAZO	OCHO (08) DÍAS HÁBILES
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN	31 DE AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. ($16.276.000,00)
VALOR EJECUTADO Y RECIBIDO	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. ($16.276.000,00) – 100%
GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No. B-100083728, anexo 0, certificado No. 22328657, Compañía Mundial de Seguros S.A. (NIT 860.037.013-6). Amparos de cumplimiento y de calidad de los elementos, vigencia del 26/08/2026 al 07/09/2027, por $3.255.200 cada uno
SUPERVISOR	OSCAR BECERRA PINTO – GERENTE ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.

En el municipio de Mogotes (Santander), a los treinta (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), se reunieron OSCAR BECERRA PINTO, actuando en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes, ESPAMOGOTES S.A. E.S.P., y supervisor del contrato; y ANDRÉS DAVID RUBIANO BAYONA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.761.430, actuando en calidad de representante legal de la sociedad CONSULTORÍAS Y REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS CROP ADRUB S.A.S., identificada con NIT 901.902.828-0, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del CONTRATO DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2026-0034.

CONSIDERANDO:

• Que entre las partes se celebró el Contrato de Suministro y Prestación de Servicios N° 2026-0034 del veintiséis (26) de agosto de 2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, INCLUYENDO HIDROLAVADORA Y GUADAÑADORA (MACANEADORA), ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.".

• Que el acta de inicio se suscribió el veintisiete (27) de agosto de 2026, con un plazo de ejecución de ocho (08) días hábiles, de manera que el término contractual vence el siete (07) de septiembre de 2026.

• Que las garantías exigidas fueron constituidas y aprobadas mediante acto administrativo, encontrándose vigentes a la fecha de suscripción de la presente acta.

• Que el contratista presentó el informe final de ejecución, acompañado del registro fotográfico de los elementos entregados y de las actividades de mantenimiento ejecutadas, de la factura electrónica de venta No. CROP 22, del comprobante de pago de estampillas departamentales y de las certificaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

• Que el supervisor del contrato verificó, en las instalaciones de la Empresa en el municipio de Mogotes, la entrega de la totalidad de los bienes contratados y la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria eléctrica menor de propiedad de la Empresa, encontrándolos conformes con las especificaciones técnicas y con la propuesta que hace parte integral del contrato.

• Que el contratista ejecutó la totalidad del objeto contractual con anterioridad al vencimiento del plazo pactado, sin que se hubieren presentado adiciones, prórrogas, suspensiones ni modificaciones al contrato.

Por lo anterior, las partes,

HACEN CONSTAR

PRIMERO. Que el contratista entregó y ESPAMOGOTES S.A. E.S.P. RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN la totalidad de los bienes y servicios objeto del contrato, discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO HIDROLAVADORA 220	UND	1	$ 2.850.000,00	$ 2.850.000,00
2	SUMINISTRO DE GUADAÑA A GASOLINA, EJE GIRATORIO DE 2 TIEMPOS TIPO INDUSTRIAL, INCLUYE DISCO DE CORTE	UND	1	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00
3	SUMINISTRO DE ESTAMPADO EN MATERIAL POLIETILENO, INCLUYE MARCO DE SOPORTE, MEDIDAS DE 40 CM X 60 CM	UND	3	$ 240.000,00	$ 720.000,00
4	SUMINISTRO DE ESTAMPADO EN MATERIAL POLIETILENO, INCLUYE MARCO DE SOPORTE, MEDIDAS DE 100 CM X 60 CM	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
5	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MATERIAL AL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER (INCLUYE SEGURO Y GUACAL DE ENVÍO)	UND	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIÓN) DE MAQUINARIA ELÉCTRICA MENOR	GLOBAL	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
SUBTOTAL SUMINISTRO DE EQUIPO					**$ 12.520.000,00**
ADMINISTRACIÓN (24%)					**$ 3.004.800,00**
IMPREVISTOS (1%)					**$ 125.200,00**
UTILIDAD (5%)					**$ 626.000,00**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 16.276.000,00

SEGUNDO. Que el valor ejecutado y recibido a satisfacción asciende a la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. ($16.276.000,00), equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, sin que existan mayores ni menores cantidades.

TERCERO. Que el contratista acreditó encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, conforme a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CUARTO. Que no existen observaciones, glosas, reclamaciones ni salvedades por parte del supervisor respecto de la ejecución del contrato, ni sanciones, multas o procedimientos sancionatorios iniciados en contra del contratista.

QUINTO. Que, en consecuencia, se declara terminada la ejecución del contrato y se procederá a su liquidación en los términos legales y contractuales.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen, en el municipio de Mogotes (Santander), a los treinta (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE,

OSCAR BECERRA PINTO
GERENTE ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.
Supervisor del contrato

EL CONTRATISTA,

ANDRÉS DAVID RUBIANO BAYONA
C.C. No. 1.098.761.430
R/L CONSULTORÍAS Y REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS CROP ADRUB S.A.S.
NIT 901.902.828-0

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	